

CRISIS, DEUDA INTERNACIONAL Y ESTABILIZACIÓN. LA EXPERIENCIA COSTARRICENSE

Carlos Manuel Castillo

I. Resumen

1. El impacto económico de la crisis internacional de la deuda, fue experimentado por Costa Rica antes de conocerse la índole mundial y estructural del problema. A pesar de que la crisis se debe a fuerzas globales fuera del control del país, sus consecuencias se agravaron debido a políticas económicas equivocadas, producto de la falta de reconocimiento de un giro fundamental en el orden económico mundial.

2. De una posición de estabilidad económica y prosperidad en 1977, la situación comenzó a declinar para Costa Rica en 1978 con el incremento de la deuda externa pública, la disminución de las reservas de divisas, el aumento de la inflación y el ascenso en espiral del tipo de cambio. Los dos factores que aceleraron esta declinación fueron: internacionalmente, el deterioro de la relación de intercambio del país, el aumento en los precios del petróleo y la inestabilidad de la tasa de interés, y una política gubernamental de gasto público cada vez con menos control y el uso de crédito nacional y extranjero para financiar el déficit.

3. El colapso total de la economía tuvo lugar en 1981. La inflación alcanzó tres dígitos, y el tipo de cambio se descontroló y produjo una devaluación monetaria superior a 500%. Habiéndose agotado completamente las reservas de dólares y con el crédito externo interrumpido, Costa Rica suspendió los pagos del principal y de los intereses de su deuda externa.

4. Las elecciones regulares de Costa Rica se celebraron en febrero de 1982 y el nuevo gobierno asumió el poder en mayo. Se nombró un equipo de profesionales bien calificados en las posiciones económicas claves: Banco Central, Ministerio de Hacienda y la recién creada Cartera de la Deuda Externa, con rango de ministerio. Estos hombres diseñaron la política gubernamental para manejar la crisis y devolver a Costa Rica la estabilidad y la respetabilidad económicas.

5. El rasgo distintivo del nuevo equipo económico era su determinación de lograr el control de la situación económica hacia objetivos definidos con fines específicos. Esto implicaba una acción vigorosa en diversos

frentes simultáneamente. Se tomó la decisión de proponer “tratamientos de *shock*” en contraposición con la política de procedimiento gradual en la realización de medidas específicas, que estableció a la vez el compromiso de proteger a los grupos sociales más débiles contra los estragos de la crisis y las medidas necesarias para afrontarla.

6. Se establecieron cinco objetivos específicos clave para controlar la crisis; i) la reorganización, la estabilización y la unificación del mercado de divisas; ii) la reducción considerable del déficit del presupuesto gubernamental; iii) una política salarial para controlar el ajuste de precios y salarios; iv) regresar el servicio de la deuda externa del sector público a condiciones contractuales apropiadas, mediante la reestructuración formal del pago de la deuda con todos los acreedores, y v) la negociación de un convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el reinicio del ingreso de fondos provenientes de entidades multinacionales y gobiernos amigos.

7. A finales de 1983, el programa mostró resultados espectaculares: i) el tipo de cambio, devaluado en más de 500% entre 1980 y 1982, se estabilizó; se eliminó el sistema de doble tipo de cambio que estaba vigente cuando el nuevo gobierno asumió el poder, y el tipo de cambio se unificó a 43 colones por dólar después de haber alcanzado 65 colones por dólar con el tipo de cambio libre en 1982; ii) la inflación se redujo de 100% en 1982 a 8% a finales de 1983; iii) el déficit del presupuesto gubernamental se redujo de 12 a 8.9% y los salarios mínimos recuperaron los niveles del poder adquisitivo real que tenían antes de la crisis, y iv) la deuda externa del sector público de Costa Rica se había renegociado, se encontraba de nuevo en condiciones contractuales y se hallaban al día los pagos conforme a las nuevas condiciones pactadas.

8. Al valorar las razones que sustentan este éxito, es necesario ir más allá de las consideraciones exclusivamente económicas e incorporar los aspectos políticos y sociales dentro del análisis. En términos generales, el éxito se debió a las fuerzas cooperativas aplicadas por una vigorosa democracia unida contra la amenaza a su supervivencia económica. Pero también pueden citarse puntos específicos que contribuyeron a la estabilización y la recuperación: i) la conciencia del pueblo en cuanto a la grave crisis que tenía frente a sí y su disposición de soportar las rigurosas medidas necesarias para salir adelante; ii) una elección oportuna antes de que fuera demasiado tarde y que el mandato electoral del pueblo al nuevo equipo económico fuera abrumador; iii) la pronta organización del equipo a cargo de la política económica; iv) la eficacia del “tratamiento de *shock*” relativo a la aplicación de medidas surgidas de políticas específicas, y v) la determinación política de frenar las repercusiones socialmente negativas de la crisis.

9. A pesar del éxito obtenido en la estabilización de la economía, Costa Rica sigue siendo un país más pobre de lo que era en los días previos a la crisis, su nivel de vida es más bajo y son menores las expectativas para la mayoría de su pueblo. La clase media, en especial, ha sido duramente gol-

peada y el estancamiento económico progresivo se está proyectando como un problema inmanejable.

10. La agenda para el resto de la década de 1980, con el propósito de sentar las bases para el mejoramiento social y económico sostenido en el decenio de 1990, deberá incluir: i) la adecuación de los pagos del servicio de la deuda a la capacidad de la economía; ii) la restructuración y el fortalecimiento de las empresas del sector privado; iii) una adecuada política industrial que ponga énfasis en las exportaciones, y iv) la orientación de las exportaciones hacia todos los mercados mundiales.

II. De la estabilidad y la prosperidad a la inflación y el desempleo

1. A principios de 1978, los más importantes indicadores económicos de Costa Rica se hallaban en lo que podría denominarse un punto saludable. El producto interno bruto (PIB) crecía en cerca de 10% anual, el desempleo se mantenía en 3.5% de la fuerza laboral; la inflación, medida por el índice de precios al consumidor, era de alrededor de 4%, y el tipo de cambio del colón respecto del dólar estadounidense permanecía estable, las reservas monetarias internacionales se encontraban en el punto más alto alcanzado hasta entonces: 360 millones de dólares, suficientes para atender 129 días de importaciones.

Este era el cuadro económico cuando Costa Rica emergía de la crisis de la década de los años setenta: la monetaria de 1971, la del petróleo de 1973-1974 y la de alimentos y materias primas de 1974. Las políticas que le permitieron al país superar estas crisis se basaron en el desarrollo de un programa de estabilidad, en la creación de una atmósfera favorable para la inversión privada y pública y condiciones de equilibrio entre las zonas rurales y las urbanas mediante sustanciales transferencias del ingreso. En 1975 y 1976 existía, también, un considerable sustento externo proveniente de los precios de exportación del café, sin precedentes hasta entonces.

2. Los apuntalamientos externos de la prosperidad sostenida comenzaron a deteriorarse después de 1978. El índice de la relación de intercambio de mercaderías declinó de una base de 100 en 1977, a 82 en 1978 y 67 en 1981. La segunda crisis energética asestó un duro golpe con un aumento en el precio del petróleo, de casi 300%. Los tipos de interés sobre préstamos provenientes de bancos extranjeros aumentaron en proporción sin precedentes, a la vez que se reducían los periodos de pago en los mercados financieros internacionales. Toda una crisis económica estaba iniciándose en Costa Rica y se hacía necesario poner en práctica de inmediato medidas de ajuste apropiadas.

3. Desafortunadamente, las respuestas políticas adoptadas se encaminaron exactamente en la dirección opuesta de lo que se requería. El gasto pú-

blico continuó incrementándose a un ritmo acelerado con una creciente proporción dirigida a la formación de capital. El déficit fiscal rápidamente creciente se financiaba más y más con crédito del sistema bancario. De 1978 a 1981 el déficit del sector público aumentó de 8.8% a 14.3% del PIB, y el porcentaje del crédito total proveniente del sistema bancario absorbido por el gobierno aumentó de 27.5% a 44.5%. Al mismo tiempo, los empréstitos gubernamentales provenientes del extranjero se intensificaron y se usaron cada vez más para financiar el déficit presupuestario del sector público, a tasas de interés crecientes y con esquemas de pago reducidos, desplazando el gasto gubernamental de uso productivo.

4. En 1977, la deuda externa total era de 877 millones de dólares, nivel igual a 100% de las exportaciones de ese año e igual a 35% del PIB, calculado al entonces estable tipo de cambio de 8.6 colones por dólar. En 1981, la deuda había aumentado a 2 362 millones de dólares, o sea, 234% de las exportaciones anuales. Debido a la inestabilidad del tipo de cambio ocurrida ese año (que comenzó con 14.23 colones por dólar en enero y aumentó a 38.27 colones, con una fuerte e ininterrumpida tendencia ascendente en diciembre), los cálculos precisos de la deuda externa en relación con el PIB se hicieron imposibles. La carga de la deuda externa se hizo más onerosa, tanto en las condiciones como en el monto. El vencimiento promedio de la deuda contractual cayó de 15 a 9 años. Los periodos de gracia decrecieron de 5.4 a 3.5 años. El tipo de interés promedio pasó de 8.7% a 10.8%.

5. Cuando las fuentes de crédito internas se agotaron (debido al uso prioritario que el gobierno hacía de los fondos en moneda nacional provenientes de los bancos), el sector privado se vio obligado a aumentar su endeudamiento con el exterior aunque en términos igualmente desfavorables. No fue sorpresivo que la formación de capital decreciera 25% en términos reales, en contraste con una tasa de crecimiento de 8% en 1978. Al volverse errática la política económica y monetaria, y al acentuarse la incertidumbre causada por el agravamiento de los conflictos políticos centroamericanos, se frenaron la producción y la inversión.

6. Estas respuestas políticas, trágicamente equivocadas, tenían sus raíces en la hipótesis errónea de que el giro negativo de los acontecimientos en la economía internacional era de orden cíclico y que, más temprano que tarde, todas las tendencias desfavorables (o la mayoría de ellas) se invertirían y regresarían a lo que previamente se había concebido como normalidad. Esta hipótesis desconocía el hecho de que, esta vez, la crisis era de tipo estructural y, por lo tanto, de índole permanente. El hecho fundamental era que la acumulación de cambios surgidos de las crisis monetaria, energética y financiera de los años setenta, determinó el establecimiento de nuevas condiciones económicas internacionales, mucho más rigurosas que las ya de por sí difíciles prevalecientes con anterioridad.

7. La economía entró en una espiral decreciente durante los años de 1978 a 1981. Los precios al consumidor aumentaron 6, 18 y luego 37% anual-

mente. Las reservas monetarias internacionales disminuyeron a 160 millones de dólares en 1978, y a 60 millones de dólares en 1980, y se transformaron negativas en 1980 (-138 millones de dólares) y en 1981 (-185 millones de dólares), a pesar del ingreso continuo de préstamos externos sustanciales.

8. El colapso se presentó a mediados de 1981. Las reservas de divisas se agotaron completamente, los préstamos externos se detuvieron abruptamente y el país tuvo que suspender los pagos, tanto del principal como de los intereses de la deuda externa pública en moneda fuerte. Sobrevino la devaluación masiva del colón y se perjudicó apreciablemente la capacidad del país para manejar normalmente sus negocios con el extranjero. Durante la segunda mitad de 1981 y la primera mitad de 1982, el tipo de cambio, completamente fuera de control, aumentaba continuamente y alcanzaba cifras sin precedentes, con el natural estímulo de la inflación, que llegó a cifras de tres dígitos. El país se encontraba paralizado, golpeado por acontecimientos externos altamente perjudiciales, mientras la posibilidad de comprometerse en planes económicos significativos se escapó de las manos de todos los sectores económicos y de los individuos. El pueblo perdió la esperanza en la posibilidad de recuperar el control de la economía y, al extenderse la incertidumbre, surgió un agudo temor por la estabilidad social y por el sistema político democrático de Costa Rica.

9. A mediados de 1982, cuando el nuevo gobierno asumió el poder, la situación era la siguiente: el tipo de cambio en el llamado mercado libre había aumentado a más de 500%, al pasar de 8.6 a más de 48 colones por dólar, aumentando luego, rápidamente, a más de 65 colones por dólar. La tasa de inflación anual había sobrepasado 100%; el déficit presupuestario del gobierno estaba aproximándose a 20% del PIB, 12% de la fuerza laboral se encontraba desempleada. El PIB estaba pronto a decrecer 9%, en comparación con 1981, y el gobierno había estado moroso durante casi un año en el servicio de su deuda externa, con la dudosa distinción de que Costa Rica era el único país en el mundo, en la segunda mitad del siglo, que había interrumpido por completo el pago de intereses.

III. El regreso a la estabilización

Objetivos y planteamientos

1. Con la determinación de controlar lo que se había convertido en una situación desesperada, las autoridades recién designadas concentraron su actividad en dos objetivos fundamentales: erradicar la inflación de la economía nacional y reincorporar el país a la comunidad financiera internacional, volviendo a poner el servicio de la deuda externa pública de Costa Rica en condiciones contractuales. Este doble planteamiento atacaba, por un lado,

la causa número uno de la inestabilidad económica y, por el otro, el principal obstáculo para tener acceso a fondos extranjeros.

2. Se tomaron dos decisiones fundamentales en cuanto a la forma de lograr los objetivos básicos y de tratar sus efectos anticipados. En primer lugar, reconociendo que la firmeza percibida del gobierno en la aplicación de su medicina económica sería crítica para lograr el éxito, se decidió aplicar cuanto antes un “tratamiento de *shock*” (en contraposición con la política de procedimiento gradual) en las acciones de política fiscal, monetaria y cambiaria. En segundo lugar, debido a consideraciones de solidaridad y de estabilidad política, se decidió que era preciso lograr los objetivos económicos fundamentales para que los grupos más débiles quedaran protegidos contra el rigor de la crisis.

3. Administrativamente, las autoridades adoptaron un plan de ataque en cinco frentes: internamente: i) reorganizar, estabilizar y finalmente unificar el mercado cambiario; ii) reducir sustancialmente el déficit del presupuesto gubernamental; iii) seguir una política de ingresos diseñada para manejar cuidadosamente el ajuste de precios y salarios. Externamente: iv) reestructurar la deuda pública con los bancos acreedores, tenedores de certificados de depósito en dólares del Banco Central (emitidos para cubrir la deuda en dólares por importaciones del sector privado) y con gobiernos (deuda bilateral), a la vez que se continuaría efectuando los pagos a las agencias de crédito multilaterales y a los tenedores de bonos del gobierno, y v) negociar un convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y obtener fondos frescos en condiciones concesionales de gobiernos amigos.

Estabilización del tipo de cambio

1. El primer paso era controlar el mercado de la moneda de reserva de Costa Rica (el dólar estadounidense). De conformidad con la legislación tradicional costarricense en materia de divisas, todas las personas físicas y las jurídicas tienen derecho a poseer activos en divisas y cuentas bancarias en dólares, pero todo el producto de las ventas de importación en moneda extranjera debe entregarse al Banco Central, que le entrega colones al exportador. Conforme a este procedimiento, se consideran divisas del “mercado libre” las que están en poder de personas o compañías y que no se han originado en una transacción de exportación y, por lo tanto, no tienen que ser vendidas al Banco Central. En el gobierno anterior, esta distinción se había hecho confusa por haberse establecido que la obligación de venderle al Banco Central las divisas provenientes de exportaciones era sólo parcial. Al asumir el poder el nuevo gobierno, estaba en vigencia un sistema de doble tipo de cambio. Dentro de este sistema dual, la primera y más grande porción era el llamado “mercado interbancario”, en el que las divisas ganadas por el Banco Central (la proporción de los ingresos de exportación correspondiente al Banco) se negociaba en el orden de entrada, sin límites sobre los montos de tran-

sacciones específicas, a la tasa fijada por los bancos comerciales bajo la dirección de la autoridad monetaria. La segunda porción era el llamado “mercado libre”, en el que las divisas que no era legalmente obligatorio entregar al Banco Central, se negociaban a la tasa determinada por compradores y vendedores en los bancos comerciales, por las casas de cambio y en las calles de la capital y ciudades aledañas. Cuando la nueva administración asumió el poder, una meta primaria desde el principio fue la eventual eliminación de este doble sistema y la unificación del mercado de divisas bajo un tipo de cambio único.

2. El lógico cambio operativo básico para controlar la situación cambiaria, era poner de nuevo todo el mercado bajo el control del Banco Central. Se promulgó la legislación que definió con mucha mayor precisión la oferta de divisas perteneciente al mercado libre; se hizo obligatorio el comercio de las divisas únicamente en los bancos comerciales, con compras de divisas sólo para transacciones contra la cuenta comercial de importaciones de la balanza de pagos. Se le dio al Banco Central el monopolio sobre las transacciones que implicaban la salida de reservas monetarias y se establecieron multas cuantiosas y penas de prisión severas para el caso de violaciones al régimen cambiario.

3. La norma básica para las transferencias de moneda de reserva al extranjero era que el Banco Central autorizaría las transacciones al tipo de cambio de mercado, pero limitadas sólo a aquellas transacciones consideradas “legítimas” (no de fuga de capitales) a criterio del Banco. Los usos legítimos de las reservas en dólares incluían importaciones de la cuenta corriente, la repatriación de ingresos provenientes de inversiones extranjeras, las remesas personales para fines tales como la manutención de estudiantes en el extranjero, el turismo y las inversiones relativas a ventas fuera del país. Una vez lograda una definición satisfactoria en torno al uso aceptable de las divisas del Banco Central, se inició el proceso de cuantificación. Se comenzó un inventario de la deuda externa pública y se pidió a las personas y a las empresas privadas registrar sus deudas externas en el Banco Central, con el fin de ser evaluadas para autorizaciones de divisas.

4. Se tomó la decisión política de hacer elegibles, para el uso de divisas del mercado interbancario, la mayor cantidad de productos posibles. Como este uso de los fondos de reserva constituía hasta el momento la porción más grande de las necesidades de divisas de la cuenta corriente del país, el éxito de la administración de esta porción del mercado de divisas produciría un gran efecto estabilizador de la economía. Remitiendo la mayor porción de las solicitudes no esenciales de divisas a la parte libre del mercado, surgiría ahí un precio guía que se utilizaría en el ajuste de ambas porciones.

5. Mediante la eliminación de las casas de cambio y la conducción de todas las transacciones de divisas al sistema bancario, la recién promulgada legislación permitió eliminar significativas imperfecciones institucionales, que estaban empujando el tipo de cambio hacia arriba en el mercado libre y crean-

do el alza artificial de la tasa de mercado interbancaria. Se procuró un equilibrio entre la determinación de ajustar la tasa de mercado interbancario siempre que fuera necesario para evitar la sobrevaluación del colón, por una parte y, por otra, el compromiso del Banco Central de proporcionar divisas sin límite en cuanto al tamaño de cada transacción y la política de no privar a los poseedores de divisas del mercado "libre" del valor real en moneda nacional de sus tenencias. Con ello, pronto se restableció el orden general en el mercado de divisas. Los tipos de cambio en los dos mercados se estabilizaron primero y luego comenzaron a converger. Habiéndose roto la espiral de la devaluación masiva, el camino estaba ahora preparado para que las autoridades condujeran los dos tipos de cambio hacia su reunificación final.

Reducción del déficit gubernamental

1. El orden de los mercados cambiarlos no se habría logrado ni habría sido duradero de no haberse contado con la valiente y firme resolución de eliminar la principal fuente interna de desequilibrio monetario de Costa Rica: el déficit fiscal. El primer paso era reducir el crédito del Banco Central al gobierno, tanto como se pudiera, con base en la meta general de revertir la distribución del acceso a los fondos locales entre el gobierno y el sector privado, que hasta entonces era de dos tercios para el gobierno y un tercio para usos privados. Dicha reversión restauraría el uso de la moneda del Banco Central a la distribución tradicional de dos tercios a usos privados y un tercio al gobierno.

2. El segundo paso era introducir aumentos sustanciales —a menudo brutales— en las tarifas de los servicios públicos: electricidad, combustible, transporte, telecomunicaciones y agua. Esto era inevitable porque en 1982 el principal componente del déficit fiscal no estaba en el gobierno central, sino en los servicios prestados por instituciones públicas descentralizadas. Varios de los servicios públicos principales, con fuertes cargas de deuda externa, habían evitado los aumentos de las tarifas mediante tipos de cambio subsidiados por el Banco Central, para importaciones y para el servicio de la deuda. Con prontitud y sin vacilación, se dio efecto a los aumentos, con el fin de poner estas empresas al día en sus pagos o, si esto no era posible de inmediato, de reducir los subsidios para eliminarlos completamente con el tiempo.

3. Un tercer paso fue aumentar los ingresos del gobierno central. Ya autorizadas por la legislación existente, por decreto ejecutivo se impusieron sobretasas a las importaciones. Mediante la promulgación de normas legales adicionales, se aumentaron los impuestos de ventas y de consumo, se extendió la aplicación de impuestos a las exportaciones y se impuso una sobrecarga temporal al impuesto sobre la renta.

4. El cuarto paso fue reforzar los efectos beneficiosos del aumento de

las rentas sobre el déficit gubernamental, con medidas tendientes a reducir el gasto o a disminuir su tasa de crecimiento. A pesar de que los aumentos de las planillas del sector público (salarios y empleo) limitaron la eficacia de estas medidas, se logró éxito en la reducción de los gastos no relacionados con el empleo, tales como desembolsos para servicios no personales y compras de materiales y provisiones.

5. El éxito resultante de la combinación del ordenamiento de las finanzas públicas y la estabilización del mercado cambiario, proporcionó la base para equilibrar la cuenta corriente de Costa Rica con el exterior y para restaurar la estabilidad interna de los precios. En ambos campos, las políticas se reforzaron mutuamente y, a raíz de la estabilidad del tipo de cambio, se logró que el sector público elaborara su presupuesto con razonable precisión y que, con un presupuesto cada vez menos desequilibrado, se liberara la presión inducida por el gobierno sobre el tipo de cambio. El efecto combinado permitió no sólo detener la tendencia alcista del déficit fiscal, sino también una verdadera reducción de la brecha entre el ingreso y el gasto público. Esta brecha, que a mediados de 1982 amenazaba alcanzar 20% del total de la producción para finales de año, se había reducido en el segundo semestre a 9% del PIB por el periodo anual como un todo y luego a 3% del PIB en 1985.

Reestructuración de la deuda externa

1. Recuperar la respetabilidad para Costa Rica como miembro honorable de la comunidad financiera internacional, respetuoso de sus compromisos, junto con la prevención de la desintegración de la economía nacional, era esencial a mediados de 1982. Estaba en juego algo más que la capacidad del país para hacer negocios con el extranjero. En la cuestión estaban involucrados importantes asuntos concernientes a la soberanía nacional. Al tender la mirada retrospectivamente, es fácil olvidar que Costa Rica se encontraba frente a lo que aún no era la más grande crisis de la deuda en la historia moderna, pero pronto se convertiría en ello. El país experimentó los riesgos y peligros que acompañan a las primeras experiencias en este aspecto, y se hallaba entre los primeros pequeños países en hacerlo. De ahí la alta prioridad de volver a términos contractuales la deuda pública externa y reanudar el pago tan pronto como fuera posible.

2. El primer paso era formar la organización para realizar una tarea sin precedentes. Se le dio una importante responsabilidad, para efectos de la renegociación de la deuda externa, a una nueva cartera del gabinete. La administración y la negociación serían responsabilidad directa del ministro asesor de Financiamiento Externo, con todo el peso político del presidente de Costa Rica detrás de él y el respaldo institucional proporcionado por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central. Se obtuvo asistencia técnica de las Naciones Unidas, de especialistas y de firmas privadas internacionales. Se

estableció un comité coordinador de bancos, compuesto por doce miembros elegidos entre los principales acreedores, para dirigir las negociaciones de la restructuración de la deuda con el gobierno en nombre de los bancos acreedores extranjeros.

3. Una vez que el gobierno de Costa Rica estableció su equipo y procedió a revisar los detalles con los bancos, el primer paso fue definir las bases y los principales criterios que regirían las negociaciones. En primer lugar, entre los principales asuntos estaban: i) la definición del alcance del principio *pari-passu*, o sea, igual tratamiento a todos los acreedores, y cuáles acreedores serían "iguales"; ii) la elección de una base para determinar el efectivo disponible para el servicio de la deuda, y iii) la prevención de la destructiva acción legal prematura. Después de mucha discusión, se llegó a un acuerdo para aplicar el *pari-passu* únicamente a las instituciones bancarias, excluyendo, así, a los tenedores de bonos y obligaciones de tasa flotante, tanto como a tenedores de certificados de depósito en dólares del Banco Central. De la misma forma, se acordó valorar la cuestión de las divisas disponibles para el servicio de la deuda en forma de efectivo y no únicamente en estimaciones de la balanza de pagos. Otra tarea importante desde el principio era usar la influencia de todos los bancos para prevenir la proliferación de acciones legales contra el gobierno y obtener la mejor representación legal para defender los pocos casos que se habían planteado.

4. El gobierno costarricense, como un gesto de buena fe, decidió unilateralmente reanudar los pagos a los bancos tan pronto como fuera posible, independientemente de la situación de las negociaciones de restructuración. Tales pagos comenzaron con un pequeño monto fijo, de conformidad con una fórmula que demandaba aumentos proporcionales a los incrementos de las divisas disponibles provenientes de las exportaciones y de ingresos de capital no asignados. Este precedente favorable robusteció la atmósfera de confianza para la negociación de las condiciones de la restructuración. Lo esencial de la negociación era la forma y la rapidez como podría el país ponerse al día en el pago de los intereses. La dificultad aquí era la posición de los bancos, que consideraban inaceptable la capitalización de los intereses, contrariamente a la conclusión de Costa Rica, en el sentido de que los ingresos totales de divisas corrientes eran insuficientes para liquidar los atrasos y al mismo tiempo satisfacer los requerimientos mínimos de las importaciones. Finalmente, la controversia se resolvió mediante una facilidad de crédito revolvente, a tres años de plazo, para atender importaciones, proporcionada por los bancos para 80% de los intereses atrasados, facilidad que vino a denominarse el "revólver".

5. Los siguientes aspectos fueron la tasa de interés que se pagaría sobre la deuda restructurada y lo que los bancos denominan las "condiciones". Habiéndose resuelto el asunto de los intereses atrasados, las negociaciones avanzaron apreciablemente. Los bancos buscaban ahora, en términos generales con éxito, maximizar el monto de efectivo destinado por Costa Rica

al servicio de la deuda. Se llegó a puntos tales como el margen que se cargaría sobre el interés de mercado para operaciones normales, o sea, margen sobre el Libor y luego las numerosas comisiones que se agregaban (por ejemplo, el interés penal, comisión de agente, comisión de manejo, comisión de restructuración, etc.). Finalmente, se incluyeron numerosos convenios para garantizar el cumplimiento de los compromisos y evitar la desviación de los fondos destinados al servicio de la deuda.

6. Al entrarse directamente en las negociaciones, surgió la crisis de la deuda externa de México y se extendió rápidamente a Brasil y Argentina. El efecto inmediato fue el alejamiento súbito y bienvenido de Costa Rica del foco de atención internacional, al tener los bancos acreedores, repentinamente, mucho mayores problemas de qué preocuparse. De inmediato, las negociaciones de Costa Rica perdieron impulso y se atascaron. Pero, con el transcurrir del tiempo, llegó a quedar muy claro que el efecto neto de los problemas de los grandes deudores era negativo para este país. De pronto, los bancos se percataron de la magnitud de su problema, dieron mucha mayor importancia que nunca a los precedentes de la renegociación de la deuda que se estaban estableciendo con Costa Rica. Las condiciones se hicieron más duras, al encontrar Costa Rica que se estaban aplicando normas uniformes a la negociación, especialmente con respecto a comisiones y tasas de interés, que tenían muy poco que ver con su situación particular.

7. El acuerdo con los bancos se logró en el tercer trimestre de 1983 y se firmó finalmente en septiembre de ese año. Ese acuerdo abarcaba el principal atrasado, vencido hasta el 31 de diciembre de 1984, por un total de 600 millones de dólares, o 18% del total de la deuda externa pública en 1983. El periodo de pago para la deuda restructurada con vencimiento en 1983 se amplió a 8 y medio años, al tipo de interés de $2\frac{1}{4}\%$ sobre el Libor. La amortización del saldo restante de la deuda restructurada era de más de 7 y medio años, al tipo de interés de $2\frac{1}{8}\%$ sobre el Libor o la tasa preferencial (*prime rate*). La ratificación de la asamblea legislativa se obtuvo hacia finales de 1983. Después de un año y medio de negociación, la deuda externa pública con los bancos internacionales volvía a estar en términos contractuales.

8. Una acción complementaria al convenio con los bancos acreedores era la renegociación de la deuda bilateral de Costa Rica. Esto se logró mediante el Club de París, en enero de 1983, justo después de que el convenio de contingencia con el FMI fuera aprobado por el Directorio a finales de diciembre de 1982. El monto de la deuda que fue restructurado ascendió a 136 millones de dólares (principal con vencimiento hasta diciembre de 1983), o sea, 23% del total de la deuda bilateral en 1983. El periodo de pago se amplió a más de nueve años, mientras que los tipos de interés para los convenios bilaterales se dejaron, como se hace usualmente, más o menos a los niveles de mercado.

Convenio con el FMI

1. Los contactos informales con el FMI se hicieron aun antes de que la nueva administración asumiera el poder. La característica sobresaliente del convenio de contingencia es que se logró después y no antes de que el gobierno adoptara las principales decisiones en materia de divisas y política fiscal. Esto demuestra algo que a menudo se pierde de vista en las discusiones actuales. La acción del gobierno para poner en orden los mercados cambiarlos, para reducir el déficit fiscal, disminuir el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, reducir la tasa de inflación y fijar los precios de los servicios del sector público al costo o casi al costo, se derivó de los requerimientos de la situación y se habría llevado a cabo aun en el caso de que el FMI no hubiera existido. La experiencia en este caso también demuestra que las negociaciones y las diferencias con el FMI atentan no tanto contra la dirección y contenido de la política, sino contra la magnitud y la oportunidad de las diversas medidas.

2. El trabajo por lograr el convenio con el FMI se realizó durante el segundo semestre de 1982. La labor con los funcionarios del FMI comenzó en junio y la primera etapa estaba concluida a finales de agosto, cuando se concluyó la carta de intenciones. A mediados de diciembre fue aprobada por el Directorio del FMI y abarcaba las principales áreas de un programa de estabilización económica: ingresos y gastos del gobierno, precios y salarios, manejo de divisas, préstamos externos, oferta monetaria y volumen del crédito.

3. La tasa de interés en moneda local fue el aspecto de la política en la que el gobierno y el FMI tuvieron la mayor dificultad para llegar a un acuerdo. El Fondo insistía en la necesidad de entrar en acción inmediatamente con respecto a las tasas de interés, a fin de acercarlas a la tasa de inflación y, a la postre, lograr rendimientos reales positivos sobre depósitos de ahorros en colones. El gobierno estuvo en desacuerdo y adoptó la posición de que sería erróneo, en una atmósfera de inflación galopante, perseguir la tasa de aumento de precios con la tasa de interés. En su lugar, el gobierno propuso cerrar la brecha reduciendo primero la inflación y controlando el tipo de cambio, y sólo en ese momento ajustar las tasas de interés para lograr, así, tasas reales positivas tan pronto fuera posible. La expectativa era que, mientras tanto, la llamada "ilusión monetaria" mantendría estables los niveles de ahorro financiero en colones. Finalmente, la tasa básica de interés anual se incrementó moderadamente, de 21.5 a 25%, para volver de nuevo a su situación original sólo unos meses más tarde, cuando los acontecimientos confirmaron las predicciones y expectativas del gobierno.

Obtención de nuevos ingresos de capital

1. La fuga de capitales que se inició en la última parte de los años 1970 y

la interrupción casi total de los préstamos provenientes de bancos extranjeros en la primera mitad de 1981, contribuyeron sustancialmente a aumentar las proporciones de la crisis, privando a Costa Rica de fondos y flujos de recursos que, de haberlos habido, habrían hecho mucho menos doloroso el proceso de ajuste. Para compensar estas debilidades, aún cuando sólo fuera parcialmente, el gobierno trató de renovar y aumentar el flujo de capital oficial en términos concesionarios.

2. Se obtuvieron préstamos y donaciones de varios gobiernos amigos, en primer lugar Estados Unidos, que llegó a ser con creces la fuente de mayores proporciones. En Estados Unidos proporcionaron 18.1% de la afluencia total a mediano y largo plazo en 1982, 36.2% en 1983 y 22.5% en 1984, para un total de 950 millones de dólares durante un periodo de tres años. También se obtuvieron contribuciones significativas del Reino Unido, Canadá, la República Federal de Alemania e Italia, entre otros países.

3. La mayor parte de los fondos proporcionados por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) estaban destinados a fortalecer la balanza de pagos. Las donaciones provenientes de otros países se utilizaron para financiar importaciones de bienes específicos. Los recursos suplidos por agencias multinacionales de crédito no desempeñaban un papel muy importante, por cuanto los fondos para proyectos específicos no podían utilizarse para cerrar la brecha de recursos, debido a que la inversión pública había disminuido en forma dramática.

4. La ayuda financiera era, así, un componente significativo del esfuerzo total encaminado a estabilizar la economía. Sin ella, la contracción de la actividad económica hubiera sido mayor y los niveles de vida hubieran descendido todavía más. Aún así, la contribución externa estaba, como siempre debe estar, al margen. La principal carga del ajuste era de carácter interno. Requirió un sacrificio sin precedentes de parte del pueblo costarricense, que tomó las diversas formas ya mencionadas. Este importante ajuste interno lo confirman las cifras sobre afluencia neta de capital derivada del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Esos ingresos indican que durante el periodo 1981-1984 la afluencia neta fue de aproximadamente 300 millones de dólares por año, una tasa 50% menor que inmediatamente antes de la crisis.

Política de ingresos durante el periodo de ajuste

1. El elemento político que hacía falta, y que el nuevo gobierno aportó al manejo de la crisis, fue la determinación de lograr el control de la situación y conducirla hacia metas determinadas. Además de las acciones en los campos fiscal, de divisas y de la deuda externa, esto puede verse claramente en el de las políticas de precios y salarios. El planteamiento fundamental consistía en no permitir que las fuerzas del mercado hicieran el trabajo por sí mismas, sino manejarlas de forma tal que se pudieran evitar la inestabilidad

y las desviaciones inherentes a una economía altamente imperfecta. El objetivo era asegurarse de que los mercados afectaran en forma ordenada los ajustes precisos. Los criterios seguidos para lo que constituía el ajuste apropiado era que los cambios no deben ir en sentido contrario a la realidad económica, y que las cargas y los sacrificios deben distribuirse entre los diversos grupos más o menos en proporción a su capacidad económica. Con este fin se siguió una especie de método de entrelazamiento y desfase. Fue crudo, pero tuvo éxito.

2. El gobierno recurrió a sus facultades discrecionales en materia de fijación de precios de los diversos servicios públicos que el Estado proporciona (electricidad, telecomunicaciones, combustibles y agua). El primer paso fue que cada entidad midiera el impacto del aumento del tipo de cambio sobre los costos de producción de sus servicios, y luego determinara los aumentos de tarifas necesarios para funcionar sin déficit. El gobierno procedió luego a decretar los diversos aumentos de tarifas, generalmente en forma repentina para un servicio específico, pero en cierto modo globalmente espaciados, con la idea de atenuar en lo posible las repercusiones del aumento de las tarifas en todo el resto del sistema de precios y de diluirlo.

3. El segundo paso fue ajustar los precios de sustentación (precios pagados a los agricultores por el Consejo Nacional de Producción por artículos de primera necesidad) para absorber la incidencia de la devaluación sobre el componente importado de su estructura de costo, así como los aumentos indirectos de costos debidos al incremento de las tarifas de los servicios públicos. La propagación hacia abajo de este ajuste por medio de los canales de comercialización —a los elaboradores del producto, mayoristas y minoristas— se había anticipado en la política general. Así, fue posible anticipar el comportamiento a corto plazo de los precios de los alimentos básicos, tanto como el monto y el momento oportuno de los incrementos salariales que éstos hicieran necesarios.

4. La regulación de los precios de otros artículos básicos, que producirían un impacto significativo en el presupuesto de los trabajadores (azúcar, aceites comestibles, leche, huevos, carne, pollo, etc.), quedaba bajo la competencia del Ministerio de Economía y Comercio. Los montos y los planes de instrumentación se fijaron con el criterio de no permitir que los precios se quedaran a la zaga de los costos, pero bajo una cuidadosa inspección para evitar abusos. La importación de alimentos de los Estados Unidos, en virtud de las disposiciones de la Ley Pública 480 (tales como trigo y manteca), permitió atenuar el golpe de la devaluación masiva sobre el sistema como un todo. La gran mayoría de los otros precios se ajustó sin regulación, pero bajo el control de las autoridades para ayudar a corregir deficiencias significativas de la demanda en casos específicos.

5. El tercer paso fue el ajuste de los salarios. La inflación y no la productividad, se utilizó como criterio guía durante la fase más crítica. La política estaba condicionada por el hecho fundamental de que el país experi-

mentaba un descenso sustancial del nivel de vida. No era posible evitar un mayor impacto sobre el ingreso real y el bienestar del pueblo. Esto era cierto para todos los poseedores de recursos. Quienes tenían capital eran castigados con tasas de interés negativas, mientras la mano de obra se afectaba debido a que los salarios se quedaban atrás de la inflación.

6. La tendencia descendente del poder adquisitivo de los salarios se manejó mediante la definición de una "canasta básica", compuesta de 16 artículos de consumo básico. Se elaboró un registro de los aumentos de precios de esos bienes y cada seis meses se ajustaban los salarios en la medida en que perdían poder adquisitivo en términos monetarios (no porcentuales). Así, el salario real no se mantenía a la par de la inflación para todos los bienes no incluidos en la canasta básica. Los salarios se habían quedado atrás de la tasa de aumento de los precios por cuanto los ajustes se habían hecho para compensar parcialmente la erosión de los salarios, no para prevenirla. El resultado fue un descenso de 10% del salario mínimo real en 1981, y de 5% en 1982. Dentro de esta tendencia general, la embestida de la política salarial se había desviado para proteger los salarios reales en las categorías más bajas. Esto se hizo mediante la concentración de los ajustes en forma desproporcionada entre estos grupos. El resultado fue un éxito absoluto al salir los salarios más bajos ilesos, en términos reales, de las profundidades de la crisis.

7. Se estableció un programa de "compensación social" para manejar las repercusiones más agudas del desempleo. Consistía en un tipo de esquema de seguro de desempleo, con pagos en efectivo a la persona desempleada a cambio de la dedicación de la mitad de su tiempo a obras públicas y a la búsqueda de trabajos más productivos mientras no estuviera trabajando dentro del programa. Además, se proporcionaba a la persona desempleada un ingreso suplementario en especie, en forma de artículos de consumo básico. El programa tuvo resultados mixtos. Debido en parte a su propia naturaleza y en parte a la total falta de experiencia en el país con el fenómeno del desempleo, cierta dosis de ineficiencia y abuso deben restarse del éxito general innegable del programa.

Los resultados a corto plazo

1. Después de 18 meses de acción intensa y concentrada, conforme a la política de cinco puntos ya explicada, a finales de 1983 la situación era la siguiente: de nuevo había un solo tipo de cambio con la convergencia del tipo libre y el interbancario en 43 colones por dólar; la inflación se redujo a 8% anual; el déficit del gobierno se había reducido a 4% del PIB; el desempleo había bajado a 8.9% de la fuerza laboral; el salario mínimo real estaba aproximándose al nivel que tenía antes de la crisis; la tendencia descendente del PIB se había detenido y el país cumplía plenamente sus obligaciones en el extranjero. Esto entrañaba un cambio dramático, si lo com-

paramos con la situación que afrontó la administración cuando asumió el poder; un cambio aún más impresionante en vista de que se había logrado sin destruir la duradera estabilidad social y política del país. Como dijo alguien, “sin que se hubiera quebrado literalmente ni un solo escaparate en el proceso”.

IV. Lecciones, problemas y tareas futuras

1. Haber reducido la inflación de más de 100% a menos de 10% anual en dieciocho meses, a la vez que se disminuía el desempleo, es un logro que tiene pocos precedentes, si es que los tiene. Hasta ahora, los que estudian estos asuntos no han podido explicarse cómo se obtuvieron tales resultados en Costa Rica.

2. La dificultad para explicar cómo se recuperó Costa Rica de la crisis, puede ser resultado de la perspectiva demasiado técnica de un economista. Era importante para la nueva administración tener en mente que los diversos indicadores eran sólo instrumentos que se utilizarían en el diagnóstico de lo que estaba sucediendo; que las acciones para corregir los números no podrían ser únicamente económicas, sino también políticas y sociales. Las respuestas a por qué y cómo se logró la recuperación descansan en el reino de lo político, de una democracia consagrada al trabajo en respuesta a una amenaza sin precedentes.

3. El primer paso necesario fue hacer posible que el pueblo de Costa Rica desarrollara una amplia conciencia del grave problema que se presentaba y de que se debía realizar una acción inmediata y eficaz. Esto surgió de la penetrante experiencia diaria con la inflación galopante. El pueblo costarricense nunca había experimentado aumentos de precios anuales de tres dígitos e intuyó correctamente que esa situación constituía una amenaza a la posibilidad misma de una actividad económica sostenida.

4. El segundo paso consistía en proporcionarle al nuevo gobierno un mandato electoral claro de hacer lo que debía hacerse para romper las espirales de precios y la devaluación, estabilizar el país y hacerlo entrar en acción de nuevo. Afortunadamente, a pesar de que la crisis estaba de momento fuera de control, la elección de febrero de 1984 resultó oportuna y el mandato absoluto se dió antes de que fuera demasiado tarde.

5. La combinación de la conciencia del pueblo y el mandato al gobierno crearon las condiciones necesarias para la verdadera participación nacional en la tarea que estaba al frente. Había grandes reservas de apoyo popular, que se expresaban a sí mismas en la disposición de aceptar casi cualquier sacrificio con el fin de recuperar la estabilidad que el país había perdido.

6. El tercer paso fue la organización rápida y eficiente de las autoridades. Se escogió un pequeño equipo económico muy unido; a cada uno de los miembros se le nombró en una posición clave para la toma de decisio-

nes políticas. La política fiscal, la política monetaria y el financiamiento externo fueron puestos en situación estable al quedar cada uno de esos aspectos bajo la dirección de un profesional bien calificado y con una amplia experiencia en el sector público. La coordinación de la política quedó garantizada por la capacidad de los encargados de cada campo para trabajar conjuntamente, sin fricciones ni contradicciones, ayudados en gran medida por el hecho de que su número era reducido, de modo que la comunicación resultaba excelente. El equipo recibió apoyo total de la Presidencia de la República, que le permitió actuar sin limitaciones políticas; antes bien, recibió todo el respaldo del aparato administrativo gubernamental existente. Fue un equipo con mucha cohesión que proporcionó el liderazgo para que las diversas dependencias económicas se comprometieran en una acción coherente. Haciendo una analogía con el mundo de los negocios, la política económica de Costa Rica se puso en las manos de una pequeña misión especial *ad hoc* altamente calificada e íntegramente facultada.

7. El cuarto paso fue la implantación de medidas específicas de política económica, lo cual se haría de manera suave y con la magnitud necesaria para ser totalmente efectivas al influir de modo decisivo en la situación a la cual se dirigía cada una de las acciones. El tratamiento de impacto y no las medidas graduales era lo que se requería, debido tanto a la magnitud de los problemas como a las expectativas del pueblo en cuanto a que las medidas fuertes eran indispensables. Este planteamiento de choque demostró ser de mucha importancia. Evitó que los problemas se prolongaran sin solución indefinidamente y evitó complicaciones indebidas, frustraciones y desilusiones con medidas aparentemente desafortunadas. Todo lo contrario, la acción suave y vigorosa aportó un elemento de éxito adicional. La reserva de apoyo popular muy probablemente proporcionó éxito a cada medida individual y cada medida individual y cada éxito se convirtió en una cabeza de playa de la cual se lanzarían los ataques individuales al objetivo de restaurar la estabilidad.

8. En las decisiones de todas las principales políticas debe señalarse como un importante factor de éxito la consistencia entre la definición del propósito y su ejecución. Esto se hacía indispensable en el restablecimiento de la credibilidad del gobierno y dio como resultado una acumulación gradual de seguridad de las expectativas por parte del pueblo con respecto al comportamiento de las autoridades, una importante condición para trabajar juntos en pos de objetivos compartidos por toda la población.

9. El quinto paso radicó en la determinación de poner freno a las repercusiones socialmente destructivas de la crisis. Se aplicó consistentemente el criterio de tomar las decisiones económicas dándoles la debida importancia no sólo a su eficiencia intrínseca, sino también a su impacto sobre los sectores de más bajos ingresos del pueblo.

10. Por supuesto, no todo salió de acuerdo con lo programado. Hubo deficiencias y limitaciones. Y errores. Esto surgió de: i) información insufi-

ciente; ii) un equilibrio inadecuado de los medios y, además o en su defecto, los objetivos, y iii) acciones retrasadas o excesivas.

11. La falta de información y la imposibilidad de obtener las cifras a tiempo hicieron difícil el control del comportamiento, por ejemplo, del gasto gubernamental. Por esto se hizo difícil tomar la acción oportuna para mantener el déficit fiscal dentro de los límites que se habían fijado como objetivo. Lo mismo resultaba cierto con respecto a la conexión estructural entre la tasa de inflación y el volumen del crédito. La falta de cuantificación de esta relación dio como resultado un lamentable retraso con la consecuencia de que el volumen del crédito no se ajustó sino mucho después de que la tasa de aumentos de los precios comenzó a contraerse.

12. La forma como el gobierno intentó cerrar la brecha fiscal pudo haber adolecido de algunas deficiencias. El problema se abordó básicamente por el lado de los ingresos mediante el aumento de los impuestos, más que mediante la reducción del gasto. A pesar de que la confirmación de las investigaciones se encuentran aún pendientes, es posible que la política tributaria diera como resultado transferencias de ingresos al gobierno, que resultarían ser excesivas en vista de los requerimientos de la actividad productiva y que, en consecuencia, esta última se contrajera más de lo que hubiera sido el caso si se hubiera hecho lo contrario.

13. Además, la disminución del gasto mediante la reducción de servicios no personales y de compras de materiales y provisiones, y no mediante la eliminación, posposición o rediseño de programas enteros, tuvo efecto debilitante sobre las actividades del gobierno central. Con grandes grupos de personal carentes hasta de los más elementales medios para realizar su trabajo, se vio comprometida la capacidad de la administración, de contribuir directamente a la recuperación económica en el plano del empleado ordinario del gobierno central.

14. La información inadecuada y la acción contrarrestante de los grupos de presión limitaron el ajuste oportuno de los precios y redujeron la eficacia de su administración. La experiencia del gobierno fue que contener los precios resultaba contraproducente, en el sentido de que cuanto más largo fuera el retraso, mayor sería el aumento que habría que hacer en última instancia.

15. La disposición del pueblo para hacer grandes sacrificios comenzó a disminuir conforme avanzaba el proceso de estabilización. Algunas veces esto no lo captaba la administración, sino hasta que era demasiado tarde. Un caso fue, en ese sentido, la segunda serie de aumentos, correspondientes a 90% de las tarifas eléctricas, decretados en 1983, los cuales se harían por etapas a través de un periodo de seis meses, además de un aumento previo de 100%. La comunidad declaró huelgas de pagos contra el segundo aumento, que hubo de echarse atrás y volver a elaborarse.

16. El éxito obtenido con el programa de estabilización no debe ser, en modo alguno, factor que nos distraiga del hecho fundamental de que Costa

Rica es hoy un país más pobre que antes de la crisis. El ingreso per cápita es actualmente 1 400 dólares por año, 17% menos de lo que era en 1978, y la tasa de desempleo sigue siendo dos veces el histórico y tradicional 3% de la fuerza de trabajo.

17. El desarrollo social se ha detenido. La clase media, que sufrió el mayor impacto de la crisis sin protección compensatoria, sufrió la desgracia más grave. En sentido real, Costa Rica es ahora un país de menos oportunidades para todos, pero especialmente para los jóvenes, en campos tales como el empleo, la vivienda y la educación. Lo que es peor, la superación del estancamiento económico ha demostrado ser un problema hasta ahora inmanejable.

18. El no poder manejar el estancamiento se debe a tres factores. Primero, el servicio de la deuda externa absorbe una enorme proporción de los ingresos de divisas y priva a la economía de muchos recursos necesarios. Segundo, existen muchas empresas privadas que han resultado casi destruidas por la inflación y la devaluación. Tercero, las viejas fórmulas no funcionarán. El camino a la supervivencia no es regresar al punto en que se encontraba el país antes de la crisis. Debe encontrarse una nueva salida.

19. La agenda para el futuro está definida por un proceso minucioso de reestructuración económica. Se deben agregar nuevas dimensiones a la economía nacional. Será necesario realizar una reestructuración dentro de un marco de nuevas conexiones entre el Estado, el sector privado y la actividad productiva.

20. Los siguientes son puntos importantes de la agenda: i) adecuar los pagos del servicio de la deuda a la capacidad de la economía y obtener nuevos ingresos de capital para satisfacer los requerimientos de recuperación y crecimiento; ii) la reestructuración corporativa o la conversión industrial de las empresas comerciales, de modo que puedan hacer su parte en la reconstrucción económica; iii) el desarrollo de un nuevo proteccionismo, basado en una reforma del arancel de importación, incentivos tributarios y de crédito a las exportaciones y un compromiso inflexible de incremento de la eficiencia, y iv) una orientación a múltiples mercados, restauración de la colaboración regional en Centroamérica, aprovechamiento del acceso ilimitado al mercado de Estados Unidos, fortalecimiento de la inversión y comercio con el resto de América Latina y el trabajo hacia la iniciativa europea para la Cuenca del Caribe.

21. El desarrollo de esta agenda, junto con un esfuerzo sin titubeos por consolidar la estabilidad, sentarán la base, en lo que resta de este decenio, para lograr impulso y alcanzar de nuevo un sostenido desarrollo social y económico en la década de 1990.

Resumen estadístico de Costa Rica (1980-1984)

	1980	1981	1982	1983	1984
1. Cambios anuales de indicadores económicos seleccionados (%)					
— PIB	0.8	— 2.3	— 7.3	2.3	6.6
— Consumo privado	—1.8	— 8.5	— 9.6	6.0	7.0
— Consumo sector público	1.5	— 5.6	— 2.5	—2.9	2.7
— Formación de capital	—9.4	—24.9	—27.8	4.2	16.0
— Importaciones de bienes y servicios	—3.4	—26.3	—18.1	13.6	7.7
— Exportaciones de bienes y servicios	—4.3	11.1	— 5.5	—1.8	
2. Indicadores de la balanza de pagos (en millones de dólares estadounidenses)					
— Exportaciones de mercancías (FOB)	1 001.0	1 003.0	869.0	853.0	956.0
— Importaciones de mercancías (FOB)	1 375.0	1 092.0	805.0	898.0	995.0
— Ingreso de préstamos oficiales*	425.8	404.5	234.6	461.1	254.1
— Cambio de las reservas internacionales	198.0	47.0	138.0	140.0	70.0
— Reservas netas internacionales	—138.0	—185.3	—47.3	92.6	162.3
3. Desempleo, salarios y precios					
— Tasa de desempleo abierto (%)	5.5	8.7	6.6	5.7	5.0
— Salarios promedio (en términos reales)	—	1 520.0	1 220.0	1 348.0	1 461.0
— Índice de precios al consumidor (para grupos de ingresos medios y bajos del área metropolitana; 1975 = 100)	147.4	202.0	384.1	509.4	570.3
4. Financiamiento del gobierno					
— Estructura del gasto del gobierno central (100%)					
(%) Gasto corriente	74.7	80.1	80.5	77.8	72.1
(%) Gasto de capital	25.3	19.9	19.5	22.2	27.9
— Déficit del gobierno central como % del PIB	—9.2	—4.3	—3.3	—3.7	—3.2
— Déficit del sector público como % del PIB	—11.2	—14.3	—9.0	—3.1	—1.9
— Financiamiento del déficit central					
— Financiamiento externo	13.9	36.2	48.6	35.6	82.6
— Financiamiento interno	86.1	63.8	51.4	64.4	17.4
5. Variables monetarias (millones de colones)					
— Dinero	7 104	10 809	18 104	24 609	28 240
— Cuasidinero	10 455	20 575	31 586	40 124	46 273

* Préstamos a mediano y largo plazo.